	FORMATO		CÓDIGO	AFG-042
			REV	2
	POLÍTICA DE IMPARCIALIDAD, CONFIDENCIALIDAD E INDEPENDENCIA		FECHA ELAB	2022-08-16
			PÁGINA	Página 1 de 2
Elaborado por: Director de Calidad		Revisado por: Gerente General	Aprobado por: Gerente General	


Política de imparcialidad, confidencialidad e independencia

Inspecciones y Certificaciones Técnicas S.A.S implementa la imparcialidad, confidencialidad e independencia en todas las actividades y servicios prestados por el organismo de inspección, por tal motivo, se garantiza que INCERTEC S.A.S es independiente de cualquier otra actividad que pueda realizar el organismo de inspección y pueda ser tomada como amenaza para la imparcialidad, confidencialidad e independencia de sus actividades. Para esto, cada colaborador, garantiza que presta sus servicios con base a los principios y valores establecidos por la empresa, con el fin de lograr la satisfacción del cliente gracias a la credibilidad generada por el organismo de inspección y cada socio y/o propietario garantiza que no influye de ninguna manera sobre las decisiones de ningún colaborador involucrado en las actividades de inspección de INCERTEC S.A.S.

INCERTEC S.A.S conserva y protege la imparcialidad, confidencialidad e independencia en la prestación de sus servicios y representación de la sociedad realizando acciones justas, objetivas, independientes, imparciales y sin conflictos de intereses.

El organismo de inspección ha establecido por medio de los acuerdos contractuales, código de ética, y compromiso de confidencialidad, los siguientes principios para los colaboradores, socios y/o propietarios del organismo de inspección:

1. Todo colaborador, socio y propietario de INCERTEC S.A.S es discreto con toda la información que maneje el organismo de inspección o la información que obtenga de acuerdo a sus actividades.
2. INCERTEC S.A.S cuenta con un código de ética donde se establecen las condiciones y parámetros que cada colaborador, socio y/o propietario del organismo de inspección debe seguir.
3. Todas las actividades de inspección son realizadas con imparcialidad, para esto, todos los colaboradores, socio y/o propietarios de Inspecciones y Certificaciones Técnicas S.A.S firman la Declaración de Independencia e Imparcialidad.
4. Todas las decisiones frente a las actividades de inspección se basan en los procedimientos y formatos definidos por INCERTEC S.A.S, demostrando que ninguna de ellas se ha tomado

	FORMATO		CÓDIGO	AFG-042
			REV	2
	POLÍTICA DE IMPARCIALIDAD, CONFIDENCIALIDAD E INDEPENDENCIA		FECHA ELAB	2022-08-16
			PÁGINA	Página 2 de 2
Elaborado por: Director de Calidad		Revisado por: Gerente General	Aprobado por: Gerente General	

bajo la influencia de cualquier parte interesada relacionada con el organismo de inspección.

5. El personal de INCERTEC S.A.S interno y externo no tiene relación alguna con las partes interesadas, garantizando que los resultados son ecuanímenes.
6. No existe ningún tipo de presión, intimidación o soborno sobre cualquier colaborador, encargado de las actividades de inspección, por parte de otros colaboradores, socios y/o propietarios de ser así esto debe ser notificado al Gerente General para que tome las acciones pertinentes.
7. No se acepta ningún tipo de remuneración que pueda afectar con los resultados de las actividades de inspección.
8. El personal de INCERTEC S.A.S interno y externo, incluyendo los socios y/o propietarios, debe comprometerse a notificar a la alta dirección cualquier situación o relación que pueda considerarse como un conflicto de interés, firmando la declaración de independencia e imparcialidad y la declaración juramentada conflictos de intereses.
9. Inspecciones y Certificaciones Técnicas S.A.S maneja la información suministrada por el cliente, como información confidencial, exceptuando las situaciones nombradas en la política de confidencialidad. Los socios y/o propietarios no utilizan la información de ningún cliente.
10. En el organismo de inspección se gestionan de manera continua los riesgos que puedan presentarse frente a la imparcialidad, confidencialidad e independencia, implementando las acciones adecuadas para mitigarlo o eliminarlo.